



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 14 de mayo de 2020.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 44, fracción I y IX, 68, fracciones I y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 84, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 43, fracción II y VIII, así como 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 77, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; lineamiento Quincuagésimo sexto, de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 52, 53, 54, 55, 56, 57 fracción V, 64, 65 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aplicado éste en lo conducente; 14, 15 y 17 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; del Manual para la Elaboración de Versiones Públicas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo viernes 15 de mayo del año en curso, a las 12:30 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **123 320 3407** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233203407>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/004/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00240420 y radicada en el expediente UAIP-E-046/2020; y
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 12:45 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Oscar Hinojosa Martínez

Secretario Técnico del Comité de Transparencia INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

